

A LAS CHICAS Y LOS CHICOS NOS PREOCUPAN MUCHAS SITUACIONES QUE NOS PASAN Y VEMOS COTIDIANAMENTE

"Mis amigas MAYORES están teniendo relaciones sexuales CON SUS NOVIOS, pero creo que no se están protegiendo bien porque dicen que les da miedo o vergüenza buscar a una persona experta que les de información sobre cómo cuidarse"

TENEMOS DERECHO A:

QUE PODAMOS IR A LOS EBAS O LAS CLÍNICAS DEL SEGURO Y BUSCAR ASESORÍA Y ATENCIÓN A NUESTRA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y RESPETO.

"Mi mejor amigo hoy me contó que siempre se ha sentido más como una mujer que como un hombre y que si pudiera sería muy feliz con un nombre y una identidad femenina, pero tiene mucho miedo que si alguien se entera lo vayan a echar de la casa y lo maltraten ahí y en el cole, yo lo quiero mucho y no sé cómo ayudarlo"

TENEMOS DERECHO A:

QUE NO NOS DISCRIMINEN POR NUESTRA FORMA DE SER, DE EXPRESARNOS, DE VESTIR, DE HABLAR, NI PORQUE NOS GUSTEN PERSONAS DE NUESTRO MISMO SEXO.

"En mi cole hay gente que anda tomando y pasando fotos íntimas de otras personas sin su permiso, y hacen eso para burlarse, ofender y hacer chismes, esto le ha pasado a varias compañeras y se deprimen mucho, es muy violento y una siente que no puede confiar en nadie"

TENEMOS DERECHO A:

LA PRIVACIDAD, QUE NADIE TOME NUESTRAS PERTENENCIAS (CELULARES, FOTOGRAFÍAS EN REDES SOCIALES, DIARIOS, BOLSOS, AGENDAS, ETC...) Y ANDE CONTANDO NUESTRAS COSAS SIN NUESTRO PERMISO.

"Mis amigos y amigas conversamos entre nosotros cosas de sexualidad y de las personas que nos gustan, y a veces en confianza nos contamos intimidades: cosas que hemos hecho o quisiéramos hacer, pero a veces tenemos dudas si está bien sentir o hacer algo, o cuál es la forma más adecuada de expresar lo que sentimos, sería buenísimo tener alguien de confianza a quien hacerle esas consultas y que no nos de vergüenza"

TENEMOS DERECHO A:

CONTAR CON INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD QUE SEA CONFIABLE Y SEGURA.

LO QUE LE PREOCUPA E INTERESA A LAS PERSONAS ADOLESCENTES, TAMBIÉN LE HA PREOCUPADO A MUCHAS PERSONAS ALREDEDOR DEL MUNDO.

POR ESO COSTA RICA IMPULSA LA POLÍTICA NACIONAL DE SEXUALIDAD 2010-2021, QUE INCLUYE ACCIONES PARA QUE NUESTRO PAÍS CUMPLA TAREAS PENDIENTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y SEXUALIDAD. A ESTA POLÍTICA LE INTERESA QUE TODAS LAS PERSONAS TENGAN ACCESO OPORTUNO A INFORMACIÓN VERAZ Y SERVICIOS AMIGABLES.

Información

Contraloría de
Derechos Estudiantiles
2221-4104
Departamento
de Salud y Ambiente
2256-7011
ext 2338- 2335- 2329
e INAMU,
Área Construcción
de Identidades y
Proyectos de Vida
2527 8409